

■ PRESENTISMO

Las clases se dictan de 14:30 a 16:30 con un break de 15 minutos entre los bloques. Se debe presenciar el 75% de las clases para acceder al derecho al examen final y posterior certificación.

■ EXÁMEN FINAL

El examen final consiste en la elección de uno o más tópicos trabajados durante la cursada que sean de interés de los alumnos, previo acuerdo con los docentes, para el desarrollo de un análisis de caso, un análisis comparado, una crítica o una propuesta de gestión que aporte una mirada original sobre la cuestión. Se sugieren 2000 a 3000 palabras en total.

La propuesta de trabajo deberá ser presentada entre la 7° y la 8° clase y podrá ser realizada de forma individual o en parejas.

■ CERTIFICACIÓN

La aprobación del curso será certificada por el CEIDE-EEYN-UNSAM una vez presentado el trabajo de examen final.

■ BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

- Anzotaegui, Diego -Streb, María Luisa, Gobierno societario en empresas no financieras argentinas, 2005-2007, Centro para la Estabilidad Financiera (CEF), Junio de 2009.
- Bisbal I. Méndez, El Gobierno de las Compañías Mercantiles: teoría, materiales y práctica, Revista de Derecho Mercantil No. 226, Madrid, 1997, p. 1673-1698.
- Butty, Enrique M., Acerca del control estatal sobre las sociedades comerciales, Revista de las Sociedades y Concursos, año 9, No. 45, Abril-Mayo 2007.
- Cuenca Miranda, José Manuel, Autorregulación y mercados financieros, ICF, Agosto-Septiembre, No. 801, 2002, p. 132-142.
- Fernández Fernández, María Cristina, La prohibición de asistencia financiera para la adquisición de las propias acciones como obstáculo a ciertas compras apalancadas de empresas, o leveraged buy-outs, Revista de Derecho Mercantil, No. 232, Madrid, Abril-Junio de 1999.
- GAFISUD. 2010. Informe de Evaluación Mutua de la Argentina, www.gafisud.info, Buenos Aires, Argentina.
- GAFISUD 2012. Estándares internacionales sobre la lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación. Las Recomendaciones del GAFI, www.gafisud.info, CABA, Argentina.
- García de Enterria, Javier, Mercado de control, medidas defensivas y ofertas competidoras. Estudios sobre OPAs, Civitas, Madrid, 1999.

Certificados expedidos por el
Centro de Estudios e Investigación sobre
Delitos Económicos de la Escuela de Economía y
Negocios de la Universidad Nacional de San Martín

Inscripción \$ 450.-
para abogados matriculados en CASM.
Otros \$ 640.-

Dr. CLAUDIO CÉSAR ROMERA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. MARCOS DARÍO VILAPLANA
PRESIDENTE



COLEGIO DE ABOGADOS
San Martín
CASM

INFORMES e INSCRIPCIÓN
Sede del Colegio de Abogados de San Martín
Av. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín Tel.: 4754 2139 (int. 14)
academica@casm.org.ar www.casm.org.ar



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN
ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

A cargo de:
Dr. RODRIGO LUCHINSKY
y Mg. SEBASTIÁN KAUFMAN



**Miércoles de agosto y septiembre 2014
de 14:30 a 16:30 hs.**

**Comienzo del curso
Miércoles 6 de agosto de 2014**

Durante los últimos años todos los países del mundo han estandarizado sus sistemas legales, operativos y financieros acorde a los postulados antilavado del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Como miembro pleno de esa organización, Argentina debió elevar los niveles de eficiencia y cumplimiento de su sistema regulatorio, tanto en el sector financiero como en la industria, el comercio y los servicios. Las responsabilidades de accionistas, directores y gerentes se han agudizado en áreas diversas tales como la tributaria, la cambiaria o la prevención de lavado de dinero.

OBJETIVOS

1. Capacitar sobre los pilares fundamentales del sistema internacional estándar de Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y sus implicancias en el sistema argentino y comprender los alcances de la supervisión que ejerce la Unidad de Información Financiera y del resto de los supervisores nacionales frente a las obligaciones que establecen las leyes y resoluciones vinculantes.

2. Estudiar las tipologías de lavado de activos más relevantes para los profesionales no financieros en la investigación internacional y nacional y acercarse a la problemática del Enfoque Basado en el Riesgo y las tecnologías de gestión que lo posibilitan.

3. Construir las herramientas teóricas que abordan las cuestiones regulatorias del mercado financiero para comprender el entramado normativo, con principal énfasis en el mercado de valores, el sector bancario, los seguros, la defensa de los consumidores y la prevención del lavado de dinero.

CRONOGRAMA

Clase	Día	Módulo	Contenidos
1°	Miércoles 6 de agosto 14:30 hs.	A El FATF-GAFI, las Recomendaciones Internacionales y la supervisión	FATF-GAFI y GAFISUD. Recomendaciones Internacionales y Criterios Esenciales. Legislación internacional. El régimen legal argentino de ALA/CFT y sus principales deficiencias. El IEM de Argentina.
2°	Miércoles 13 de agosto 14:30 hs.		Rol de la UIF. Rol de los supervisores nacionales. Rol de los OARs. Resoluciones UIF vinculantes. Obligaciones del oficial de cumplimiento. ROS, RFT, RSM. Gestión de la sospecha.
3°	Miércoles 20 de agosto 14:30 hs.	B Tipologías ALA/CFT, el Enfoque Basado en el Riesgo y demás tecnologías de gestión	Tipologías internacionales generales y específicas, casos prácticos y experiencias en APNFDs y sectores económicos vinculados. Principales instrumentos de supervisión y control sobre sujetos obligados, clientes, y operaciones. KYC y otras técnicas de control.
4°	Miércoles 27 de agosto 14:30 hs.		EBR, RBS y RBA. Alertas y red-flags. Operacionalización y cuantificación de variables relevantes. Manuales de procedimientos y sistemas de gestión del riesgo integral.
5°	Miércoles 3 de septiembre 14:30 hs.	C El Nuevo Marco Regulatorio Financiero	Regulación financiera: La arquitectura de la regulación estatal.
6°	Miércoles 10 de septiembre 14:30 hs.		Las técnicas regulatorias: resguardos procedimentales, prohibiciones, códigos de conducta. Fundamentos teóricos de la regulación de los sectores que componen el mercado financiero.
7°	Miércoles 17 de septiembre 14:30 hs.	D Nudo Normativo: Las Reglas de Juego	El régimen de entidades financieras y la autoridad de política monetaria. Políticas cambiarias. El régimen de la oferta pública. La industria de los seguros.
8°	Miércoles 24 de septiembre 14:30 hs.		Otros regímenes regulatorios: defensa de la competencia y protección de los consumidores, lealtad comercial. Los intermediarios entre el ahorro y la inversión: analistas financieros, fiduciarios, auditores, calificadoras de riesgo, etc.